



Facultad de Medicina Universidad de Granada

Programa Oficial -Plan de Estudios 1974- válido con el sello del Departamento o de la Facultad
MEDICINA LEGAL Y FORENSE

ASIGNATURA:
MEDICINA LEGAL Y FORENSE
CURSO: SEXTO

PROGRAMA TEÓRICO

INTRODUCCION.

1. Presentación. La Medicina Legal: concepto, objeto, definición. Introducción histórica. Organización de la Medicina Legal en España.
2. La Norma Jurídica. Derecho Penal. Derecho Civil. Derecho Laboral.
3. Organización de la Administración de Justicia en España.
4. Pericia Médica.

PATOLOGIA FORENSE ESPECIAL.

5. Los daños a las personas en el ámbito del Derecho Penal: El delito de lesiones
6. Los daños a las personas en el ámbito del Derecho Civil: La reparación del daño. Daño Patrimonial y daño extrapatrimonial. Baremos.
7. Medicina del Trabajo: los daños a las personas en el ámbito del Derecho del Trabajo. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. Cobertura legal del trabajador. Incapacidades e invalideces.

TANATOLOGIA.

8. La muerte como proceso biológico y como fenómeno social. Eutanasia y Distanasia.
9. Diagnóstico de muerte cierta.
10. Legislación en torno al cadáver.
11. Fenómenos cadavéricos: enfriamiento, deshidratación, livideces y rigidez cadavérica.
12. Fenómenos destructores del cadáver: autólisis y putrefacción
13. Fenómenos conservadores del cadáver: adipocira y momificación. La conservación artificial.
14. Problemas médico-legales de la Muerte Súbita.

PATOLOGIA FORENSE GENERAL: TRAUMATOLOGIA FORENSE

15. Heridas por arma blanca. Problemas médico-legales.
16. Heridas por armas de fuego. Problemas médico-legales.
17. Contusiones, equimosis, erosiones, heridas contusas y contusiones profundas.

Facultad de Medicina

Universidad de Granada

Programa Oficial -Plan de Estudios 1974- válido con el sello del Departamento o de la Facultad
MEDICINA LEGAL Y FORENSE

Problemas médico-legales.

18. Estudio médico legal de los accidentes de tráfico. Estudio médico-legal de la caída y la precipitación.
19. Fisiopatología general de las asfixias mecánicas.
20. Ahorcadura, estrangulación, sofocación, confinamiento, aplastamiento. Problemas médico-legales.
21. Estudio monográfico de la Sumersión

SEXOLOGIA FORENSE.

22. Delitos contra la libertad sexual (I): Agresiones sexuales.
23. Delitos contra la libertad sexual (II): Abusos sexuales.

MEDICINA LEGAL DEL RECIEN NACIDO Y DE LA INFANCIA.

24. El aborto criminal. Legislación comparada y derecho positivo español. Diagnóstico.
25. Medicina legal del recién nacido y de la infancia en el Derecho Penal: muerte violenta del recién nacido. Malos tratos en el medio familiar. El Síndrome del niño apaleado.
26. Medicina Legal del recién nacido y de la infancia en el Derecho Civil. Filiación: la Investigación de la paternidad.

PSIQUIATRIA FORENSE.

27. El peritaje psiquiátrico en el Derecho Penal: Imputabilidad. Situaciones que modifican la responsabilidad penal: estudio especial de la enajenación y del trastorno mental transitorio. El estado peligroso.
28. El peritaje psiquiátrico en el Derecho Civil. Capacidad civil: concepto y restricciones legales de la capacidad de obrar. Incapacidad Civil. La Tutela y la Curatela. La Testamentifacción.

DERECHO MÉDICO.

29. Ejercicio profesional de la Medicina. Requisitos. Intrusismo. Colegios Médicos. Sindicatos Médicos.
30. Responsabilidad profesional del médico. Elementos constitutivos de responsabilidad. El consentimiento para la actuación médica.
31. El Secreto Médico. Estudio de la legislación comparada. El Secreto Médico en la legislación española.

Facultad de Medicina

Universidad de Granada

Programa Oficial -Plan de Estudios 1974- válido con el sello del Departamento o de la Facultad
MEDICINA LEGAL Y FORENSE

TOXICOLOGIA GENERAL.

32. Introducción. Concepto de Toxicología. Hitos históricos. Criterios de toxicidad. Formas de intoxicación. Subdivisiones de la Toxicología.
33. Etiología general de las intoxicaciones.
34. Absorción de los tóxicos: principales vías de absorción.
35. Distribución y biotransformación de los tóxicos.
36. Eliminación. Mecanismos de acción de los tóxicos.
37. Tratamiento general de las intoxicaciones.

TOXICOLOGIA ESPECIAL.

38. Estudio monográfico de la intoxicación por monóxido de carbono.
39. Estudio monográfico de la intoxicación por cianhídrico y sustancias cianogenéticas.
40. Intoxicaciones por disolventes (I). Generalidades. Clasificación. Derivados de cadena alifática: gasolina. Derivados halogenados de cadena alifática: tetracloruro de carbono.
41. Intoxicaciones por disolventes (II). Estudio monográfico de la intoxicación por benceno.
42. Estudio de la intoxicación alcohólica. Problemas médico-legales.
43. Principales intoxicaciones medicamentosas.
44. Intoxicaciones por plaguicidas (I): Generalidades. Medidas generales de prevención en la manipulación de plaguicidas. Intoxicaciones por insecticidas organoclorados. Herbicidas.
45. Intoxicaciones por insecticidas organofosforados. Insecticidas carbámicos.
46. Intoxicaciones por Metaloides: arsénico
47. Intoxicaciones por metales (I): estudio monográfico de la intoxicación por plomo.
48. Intoxicaciones por metales (II): estudio monográfico de la intoxicación por mercurio.
49. Intoxicaciones por metales (I): intoxicación por otros metales (cadmio, talio, níquel, manganeso, etc.).
50. Estudio toxicológico de las principales drogas de abuso.

Facultad de Medicina

Universidad de Granada

Programa Oficial -Plan de Estudios 1974- válido con el sello del Departamento o de la Facultad
MEDICINA LEGAL Y FORENSE

Programa práctico

1. Documentos médico-legales: certificados médicos, parte de lesiones, informe médico-legal, otros documentos médico-legales.
2. Clínica médico-forense: exploración de lesionados, elaboración del correspondiente informe médico-legal.
3. Autopsia medicolegal o judicial:
 - Examen del lugar de los hechos: levantamiento del cadáver y recogida de indicios.
 - Autopsia medicolegal: examen externo e interno. Declaración de autopsia.
 - Exámenes complementarios a la autopsia judicial. Data de la muerte. Metodología. Discusión de casos prácticos.

Seminarios

- El estudio de los individuos. Papel del médico en la escena del crimen.
- Fundamentos de bioética.
- Custodia de documentos
- Responsabilidad profesional
- Técnicas complementarias de identificación.
- Laboratorio de toxicología. Urgencias.
- Neuropatías periféricas tóxicas.

Objetivos docentes

- Conocer la importancia de la Medicina Legal y de su papel, en su doble dimensión social y científica.
- Captar la trascendencia que tienen determinadas decisiones que puedan tomar con respecto a los enfermos, concretamente cuando intervienen cuestiones de ética o moral, no contempladas por las leyes.
- Adquirir los conocimientos básicos de la disciplina que permita el ejercicio profesional de la medicina, fundamentalmente en lo que se refiere a las normas

Facultad de Medicina

Universidad de Granada

Programa Oficial -Plan de Estudios 1974- válido con el sello del Departamento o de la Facultad
MEDICINA LEGAL Y FORENSE

del ejercicio profesional y a las obligaciones legales que todo médico tiene por el solo hecho de serlo.

- Tener la formación suficiente que permita analizar, encauzar y adoptar los procedimientos más adecuados en la solución de los problemas prácticos de índole medico-legal que se puedan plantear durante el ejercicio profesional.
- Adquirir conocimientos básicos sobre las principales intoxicaciones que pueden tener lugar en nuestro medio,
- Desarrollar las aptitudes prácticas para la realización de las tareas descritas en los puntos anteriores, conociendo las exigencias y limitaciones de los procedimientos efectuados.